# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Fecha de celebración**
7 de julio de 2022

**Lugar de celebración**
Virtual-Telemática

**Asistentes**

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, Administrativo, Adjunto Jefe de Unidad del Servicio de Contratación

VOCALES

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Secretaría General
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención
Dña. Victoria Alcalde Ortiz, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación
Dña. Alba María Pedraza Luna, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

**Orden del día**

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2762/21 - LOTES 1 y 2. Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2762/21 – LOTES 1 y 2. Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba

3.- Propuesta adjudicación: 2762/21 – LOTES 1 y 2. Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba

**Se Expone**

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2762/21 - LOTES 1 y 2. Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba.

Código seguro de verificación (CSV):
**BF14 9BC2 39C8 0EA6 E6B7**
BF149BC239C80EA6E6B7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 13/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 13/7/2022
*....y 3 más*
pie_firma_conto_dipu_01

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2762/21 – LOTES 1 y 2. Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba

Se inicia el acto indicándose que los licitadores ANTONIO LÓPEZ DE LA FUENTE (lote 1) y SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO, S.L. (lote 2) habían incurrido en ofertas de carácter anormalmente bajo. A la finalización del plazo concedido, las empresas presentaron documentación justificativa de dichas ofertas, la cual es remitida al Servicio de Patrimonio para que emitiese informe de valoración final.

El informe sobre la valoración final de las proposiciones presentadas con arreglo al Anexo n.º 3 del PCAP es emitido el 4 de julio de 2022 por el Adjunto Jefe de Servicio de Suministros y Servicios del Servicio de Patrimonio y es del siguiente tenor literal:

***"INFORME TÉCNICO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE PROPOSICIONES INICIALMENTE CONSIDERADAS DESPROPORCIONADAS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS***

*(Ley de Contratos del Sector Público, Art. 149.4)*

## *1. ANTECEDENTES*

*El informe emitido por este Servicio el pasado 21 de junio analiza las ofertas presentadas al contrato de suministro de materiales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano, concluyendo que pueden ser consideradas desproporcionadas o anormales en aplicación de los criterios de adjudicación definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares las siguientes ofertas:*

- *Lote 1:* ***Promociones Blansecor***
- *Lote 2****: Materiales eléctricos Córdoba***
- *Conforme a lo dispuesto en el art. 149.4 de la LCSP, se ha dado audiencia a estos licitadores con objeto de que precisen las condiciones excepcionalmente favorables de que disponen para ejecutar las obras al precio ofertado.*

## *2. JUSTIFICACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES CUYA OFERTA PUDIERA SER CONSIDERADA DESPROPORCIONADA O ANORMAL.*

*Dada audiencia a los tres licitadores han presentado en el trámite de audiencia los siguientes argumentos justificativos de sus proposiciones:*

- ***a)*** *Lote 1:* ***Promociones Blansecor****:*
  - *La oferta económica presentada (11.75 €) supone una baja de un 50 % respecto del precio medio de licitación.*
  - *En la justificación del precio argumenta estár a 2 km. del albergue de Cerro muriano, lo que supone, más que una ventaja, un inconveniente ya que la mayoría del*

Código seguro de verificación (CSV):
**BF14 9BC2 39C8 0EA6 E6B7**
BF149BC239C80EA6E6B7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 13/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 13/7/2022
*....y 3 más*
pie_firma_conto_dipu_01

*suministro se realiza en Córdoba capital, con el consiguiente aumento de costes de transporte.*

- *Se argumenta, a su vez, el disponer de una cantera de áridos. El suministro de áridos es una pequeña parte del total del suministro que se demanda.*

- *Ajustar tanto los precios en un momento, como el actual, de gran volatilidad supone un riesgo ya que los precios ofertados se deben de mantener durante los dos años de vigencia del contrato.*

- ***b)*** *Lote 2**: Materiales eléctricos Córdoba** (5.78 €, lo que supone un 45 % de baja respecto del precio medio de licitación:*

  - *Ha sido adjudicatario del contrato de suministro de material eléctrico en anualidades anteriores, prestando el servicio a entera satisfacción de la Diputación, si bien en el momento actual, de gran volatilidad, supone un riesgo ya que los precios ofertados se deben de mantener durante los dos años de vigencia del contrato .*

***3. VALORACIÓN DE LAS JUSTIFICACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES:***

*Analizadas las documentaciones presentadas por los dos licitadores, se valora que **no justifican la disposición de condiciones excepcionalmente favorables** para la ejecución de los suministros correspondientes, **garantizando que puedan cumplir el contrato** a satisfacción de la Administración, por lo que se desestiman las alegaciones presentadas.(.../...)"*

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2762/21 – LOTES 1 y 2. Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba.

Se inicia el acto, a cuyo efecto la mesa toma conocimiento del informe a que se refiere el punto anterior, que se reproduce literalmente a continuación, sobre la valoración final de las proposiciones presentadas con arreglo al Anexo n.º 3 del PCAP:

***"(.../...) 4.- PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:***

*El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece que, en cada lote, se considerará como oferta más ventajosa para la Administración la que obtenga una mayor puntuación.*

*La aplicación de este criterio determina la siguiente clasificación por orden decreciente:*

- ***a) Lote 1 (materiales albañilería):***

  *- Antonio López de la Fuente **con 100 puntos***

- ***b) Lote 2 (materiales electricidad):***

  *- SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO S.L., **con 100 puntos***

  *- MARID RAMOS SIERRA,S.A. **con 60.36 puntos***

  *- ROYUELA FERRES SL **con 18.16 puntos"***

Se asume el informe de valoración emitido por el Servicio Técnico y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

Código seguro de verificación (CSV):
**BF14 9BC2 39C8 0EA6 E6B7**
BF149BC239C80EA6E6B7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 13/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 13/7/2022
*....y 3 más*
pie_firma_conto_dipu_01

3.- Propuesta adjudicación: 2762/21 – LOTES 1 y 2. Suministro de materiales de construcción, electricidad, pintura e industriales para las actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario y del Albergue de Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba

A la vista de la valoración obtenida en el anterior acto, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP, eleva a la Junta de Gobierno, como órgano competente, la siguiente propuesta:

**Primero.-** EXCLUIR del lote 1 al licitador PROMOCIONES BLANSECOR, S.L., al considerarse su oferta anormalmente baja. Tras las alegaciones presentadas no se justifica la disposición de condiciones excepcionalmente favorables para la ejecución de los suministros correspondientes, garantizando que puedan cumplir el contrato a satisfacción de la Administración.

**Segundo.-** EXCLUIR del lote 2 al licitador MATERIAL ELÉCTRICO DE CÓRDOBA, S.L., al considerarse su oferta anormalmente baja. Tras las alegaciones presentadas no se justifica la disposición de condiciones excepcionalmente favorables para la ejecución de los suministros correspondientes, garantizando que puedan cumplir el contrato a satisfacción de la Administración.

**Tercero.-** Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación.

**LOTE 1: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

| LICITADOR | PUNTUACIÓN |
|---|---|
| **ANTONIO LÓPEZ DE LA FUENTE** | **100** |

**LOTE 2: MATERIALES DE ELECTRICIDAD**

| LICITADOR | PUNTUACIÓN |
|---|---|
| **SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO, S.L.** | **100,00** |
| MADRID RAMOS SIERRA, S.A. | 60,36 |
| ROYUELA FERRES, S.L. | 18,16 |

**Cuarto.-** Requerir al licitador **ANTONIO LÓPEZ DE LA FUENTE** cuya oferta es la mejor para los intereses provinciales al lote n.º 1 y al licitador **SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO, S.L.** cuya oferta es la mejor para los intereses provinciales al lote n.º 2, que no están declaradas desproporcionadas o anormales, para que, dentro del plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el envío del requerimiento y siempre que ese mismo día se haya publicado anuncio de dicho requerimiento en el perfil del contratante, presenten la documentación administrativa general para la contratación del presente expediente, tal como se indica en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la justificativa del alta en el IAE (si no se hubiesen presentado en el sobre A de la documentación administrativa), así como la justificativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, de haber constituido las garantías definitivas que, en este caso, serían de los importes que a continuación se relacionan. Los correspondientes

Código seguro de verificación (CSV):
**BF14 9BC2 39C8 0EA6 E6B7**
BF149BC239C80EA6E6B7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 13/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 13/7/2022
*....y 3 más*
pie_firma_conto_dipu_01

certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

**GARANTÍAS DEFINITIVAS**

| LOTE | LICITADOR | IMPORTE |
|---|---|---|
| 1 | ANTONIO LÓPEZ DE LA FUENTE | 1.750,00 € |
| 2 | SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO, S.L. | 2.250,00 € |

Dichos requerimientos se realizarán a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento efectuado al lote 1 en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierta la licitación para dicho lote.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento efectuado al lote 2 en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a requerir al siguiente licitador mejor clasificado.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
**BF14 9BC2 39C8 0EA6 E6B7**
BF149BC239C80EA6E6B7
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 13/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 13/7/2022
*....y 3 más*
pie_firma_conto_dipu_01